

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, primero de abril de dos mil veintidós

Proceso	Verbal sumario
Demandante	YULI CRISTINA GUARIN GUARIN
Demandado	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Radicado	05001 40 03 028 2021 00982 00
Providencia	Requiere abogado aporte poder sin demora

Atendiendo lo solicitado por el abogado Juan Fernando Serna en el doc. digital 19 quien funge como mandatario de la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, se le requiere para que aporte sin demora la escritura pública 13771 que aparece inscrita en el registro mercantil con su respectiva nota de vigencia, mediante la cual le otorga poder la entidad demandada y así dar continuidad al presente tramite.

De otro lado, teniendo en cuenta la solicitud que realiza la apoderada judicial de la parte demandante referente a que se le comparta el expediente digital, al respecto se le indica que el mismo ya le fue compartido desde el 13 de septiembre de 2021



NOTIFÍQUESE

8

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **05b1511a424df1f0e67b4821c5251b0ad574814d3cd2797c5daa0974912b3318**

Documento generado en 01/04/2022 06:03:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>